



DECRETO N° **1398**

NEUQUÉN, 17 NOV 2003

VISTO:

El Expediente OE N° 10344-C-03, originado en la Nota N° 482/03 presentada por el C.P.E.M. N° 41; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, solicita un aporte económico para solventar los gastos que demande el acto de colación de grado de los alumnos regulares de 5° año A y B;

Que el pedido se fundamenta ante la imposibilidad de la cooperadora y los escasos recursos de los alumnos que asisten a esa institución;

Que la Secretaría Ejecutiva (Memorandum N° 085/03) dispone el otorgamiento de un subsidio por **PESOS QUINIENTOS (\$ 500.-)** a favor del **C.P.E.M. N° 41**;

Que toma intervención la División Análisis y Control del Presupuesto -Dirección de Presupuesto- Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto (Pase N° 906/03), informando que la Actividad: "Intendencia", Partida Principal: "Transferencias y Subsidios" cuenta con crédito presupuestario;

Que debe dictarse la norma legal pertinente;

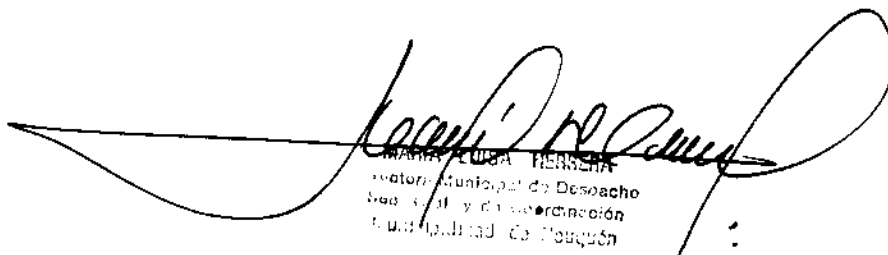
Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) OTORGAR un subsidio de **PESOS QUINIENTOS (\$ 500.-)** a favor del **C.P.E.M. N° 41** para cubrir los gastos que demande el acto de colación de grado de los alumnos regulares de 5° año A y B.-

Artículo 2º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Hacienda -Dirección de Tesorería- previa intervención de la Contaduría Municipal, a


MARÍA ELENA HERRERA
Secretaría Municipal de Despecho
Bases y Coordinación
Municipalidad de Neuquén

pagar el subsidio dispuesto en el Artículo 1º) del presente Decreto, a nombre de la señora **SUSANA GALICIA DE LOZA**, en su carácter de Directora de la Institución beneficiada, y/o la señora **MARIELA DE MORI**, Auxiliar Secretaria, con cargo a la Actividad: "Intendencia", Partida Principal: "Transferencias y Subsidios", del Presupuesto de Gastos vigente.-

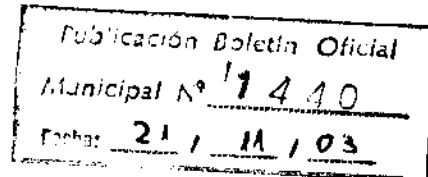
Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- General y de Coordinación, y de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.**-
HD.-



FDO) QUIROGA
GALLO
FARIZANO.-

[Handwritten signature]
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gest. y de Coordinación
Municipalidad de Nequén



1139803